

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO 4

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 28 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.201

DE ROMA

Alocución Pontificia

«Sobre las tinieblas que envuelven la tierra, la luz y la fe brillan aún altas y tranquilas».

Con motivo de las fiestas de Navidad, Su Santidad el Papa recibió al Colegio de Cardenales, que presidía el decano, monseñor Vannutelli, el que en sentidas frases hizo votos por el Santo Padre y por la Iglesia Católica.

Su Santidad contestó con el siguiente discurso:

«A vos, señor Cardenal, y a todos sus muy eminentes colegas, de quienes sois elocuente intérprete, os estamos reconocidos por el consuelo que nos trae vuestras palabras con ocasión de las fiestas de Navidad.

Abatido como nunca, y por la voluntad divina destinado a ver sumidas en las tristezas aun las alegrías de las dulces solemnidades, nos preparamos a repetir los sollozos del Padre y el grito del Pastor, conmemorando por cuarta vez, todavía en curso de guerra, el aniversario del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

¡Cuántas almas vemos hoy en el dolor y cruenta obscuridad y agitación en el mundial!

Predestinados a la conservación de nuestro rebaño, hoy entregado a la carnicería, nos sentimos un dolor agudo al ver que los esfuerzos desplegados por Nos para la conciliación de los pueblos han resultado vanos, y nuestra aflicción ha sido grande, sobre todo por el retraso dedicado a ver restablecida la tranquilidad de las naciones después de haber visto caer en el vacío la invitación hecha a los jefes de los pueblos beligerantes.

Nos habíamos pedido simplemente a los distintos jefes de esas naciones en lucha que hicieran entre sí algo así como una tregua, un estudio particular tendiente a conseguir cuanto antes el deseo que gime secreto y comprimido en el fondo del corazón del mundo entero.

Este pensamiento nos guió en nuestra invitación a la paz; pensábamos que si orar en efectos inmediatos nuestra idea pudiera ser comparada al grano de trigo del que el Divino Maestro nos enseñó que la espiga se formase solamente después de ser fecundada por la tierra.

Nos reconfortaba, sobre todo, por la conciencia del derecho y del deber que teníamos de continuar en el mundo la misión pacífica y pacificadora de Jesucristo.

Ningún obstáculo, ningún peligro nos parecían capaces de torcer nuestra voluntad de obedecer al deber y aceptar el derecho de Aquel que representa el principio de la paz.

Però viendo los esfuerzos de las naciones florecientes llevados al paroxismo de la destrucción mutua y creando el suicidio próximo de la Europa civilizada, Nos preguntamos tristemente cómo y cuándo tendrá fin esta atroz tragedia.

Vuestras palabras llegan, a tiempo, señor Cardenal, y Nos aplaudimos la oportunidad de juicio que os hace considerar el conflicto actual de las naciones a la luz de la fe, que os ha persuadido de que la calamidad actual no tendrá fin antes de que los hombres vuelvan a Dios.

Però para que el consuelo que nos

HABLA GARCIA PRIETO

Consejo de ministros en Palacio

POR TELEGAFO

Madrid, 27.—Ho, como todos los jueves, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete pronunció un breve discurso resumen, informando al soberano de los acontecimientos nacionales y extranjeros desarrollados durante la última semana.

Después habló el marqués de Alhucemas con los reporters, diciéndoles que había sometido a la sanción del monarca un decreto, nombrando alcalde de Madrid al señor Franco Rodríguez.

Añadió que espera que el señor Silvela (don Luis) acepte la comisaría de Abastecimientos, firmándose mañana el correspondiente decreto.

Interrogado acerca de los rumores de crisis, contestó que son infundados, asegurando que nada ocurre y que goza el Gobierno de completa salud.

Desmintió la afirmación de que el Gobierno quiere prescindir del señor La Cierva a quien nombró el rey ministro de la Guerra, y dijo que el nombramiento fué a propuesta suya (del presidente) y que el soberano sólo actuó para convencerle a fin de que aceptara la cartera.

Añadió que el rey recibirá en audiencia a una comisión de los ferroviarios despedidos durante la última huelga, quienes solicitan que se interese por ellos.

El marqués de Alhucemas se reservó su opinión acerca de las declaraciones del señor Sánchez de Toca y dijo, finalmente, que ignoraba que hubiese dimitido el coronel Márquez la presidencia de las Juntas de Defensa.

POR TELEGAFO

Dimisión desmentida

Madrid, 27.—El ministro de la Guerra ha desmentido que el general Jordana presentara la dimisión de su cargo de alto comisario de Marruecos.

proporcionan vuestras palabras sea el verdadero indicio de días mejores, no nos limitamos sólo a reconocer y a afirmar la importancia de la vuelta a Dios, y por los votos más ardientes del corazón Nos quiséramos apresurar la hora saludable de la vuelta de la sociedad contemporánea a la escuela del Evangelio.

Quando los ciegos vean, cuando los sordos oigan, cuando toda desviación sea enderezada y toda maldad aplastada, cuando, en una palabra, el hombre y la sociedad vuelvan a Dios, entonces, pero únicamente entonces la carne conocerá la salud en Dios.

Si, las grandes lecciones religiosas nos lo enseñan, como las palabras de la letanía de este sagrado día: «Que vuelva, pues, al seno del Señor, aquel que desee que su mano vengadora se detenga; que la desdichada humanidad resucite y que vuelva al Señor».

Así como el desastre lanzaba antiguamente a las capitales históricas a perecer entre llamas, así en estos días de impiedad de las cosas públicas ha sumido al mundo en un mar de sangre; pero sobre las tinieblas que envuelven la tierra, la luz y la fe brillan aún altas y tranquilas».

Madrid

CUARTILLA SUELTA

El cántico de los ángeles que anuncia la paz a los hombres suena aún en millares de hogares como una nota triste: Europa no tiene paz, y sin paz no hay alegría y sin alegría no se cobra la Nochebuena.

Sonarán estos días rabeles y panderos en las casas cristianas y coros de niños henchirán los aires con el eco de los villancicos, pero ¡ay! donde están los combatientes, en las trincheras de los soldados, no habrá niños que jugueteen, ni mozos que canten, ni ancianos que narren viejas leyendas, junto al hogar.

Però ya aletea la esperanza. En algunos frentes de combate la paz es un hecho. Y como ella constituye un fuerte anhelo popular y estos anhelos populares tienen un dinamismo, una fuerza expansiva y conquistadora a la que no se resisten las almas y los corazones, la paz se impondrá, aunque la salgan al paso, para dificultarla o imposibilitarla, los directores de los Estados que tengan por programa el odio; el odio que aspira, no a la victoria, sino al aniquilamiento del rival; el odio del mercader que calcula el bien materialista que puede granjear de la ruina o la bancarota de quien noblemente le disputa la clientela; el odio del tirano que sueña con imponer a todos su opresora dominación.

¡Ojalá sean pronto un hecho universal las aspiraciones pacifistas! ¡Ojalá que todos los hombres vuelvan al trabajo de los campos, y al trajín de las industrias y a los afanes del comercio y al cultivo de las ciencias y de las artes, con la mirada y el corazón puestos en que la Humanidad avance en el caminar de los progresos cristianos, bien entendido que progresar es ascender, acercarnos a Dios, el Ser de las infinitas perfecciones!

Será entonces cuando celebremos alegremente la Nochebuena. Y del fondo de todos los hogares en los que vibro todavía un rayo de fe y de esperanza, se levantará un himno gigantesco a Jesús Niño, Rey de la paz, como si otra vez se rasgaran los cielos y llenaran de inefables claridades la tierra, y coros de ángeles cantaran en dondequiera: «se han pasado las innarrables desventuras y las infinitas tristezas de la guerra: ¡Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus!...»

MIGUEL PEÑAFLOR

Número de 8 páginas

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ex-diputado a Cortes, don José Espinar Gamido, cuyo alivio deseamos.

*** Está en Almería, procedente de Málaga, el doctor don Fernando Ruiz de la Herranz,

*** Guarda cama la señora doña Ana Campos de Rapallo, cuya mejoría celebraremos.

*** Ha regresado de Fondón, el médico don Guillermo Goday.

*** Se halla enferma la esposa del concejal de este ayuntamiento, don Manuel Martínez García.

Deseamos su alivio.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Eger, en la Audiencia

Lo que dice el gobernador

Ayer tarde, a las seis, se reunió en la Audiencia, bajo la presidencia del Gobernador civil interino, la Junta provincial de Beneficencia para la renovación de cargos.

La Junta acordó elevar dos ternas, figurando en los primeros lugares don Francisco Rovira Torres y don Manuel Juárez López.

El gobernador elevará otra en el primer lugar de la cual figura don Antonio González Egea.

Nuestro Prelado elevará a su vez otra terna.

Nos dijo el señor Carrera, después de facilitarnos la referencia de esta sesión, que quedaban sobre muelle unas 15.000 barriles, que serán exportados en los dos vapores que cargan mineral.

Añadió que sigue ocupado con el nombramiento de concejales interinos, recayendo los nombramientos en los ex-concejales del 1909, por orden de proclamación y elección.

Finalmente, dijo que en virtud de un telegrama circular del ministro de la Gobernación, los concejales suspendidos judicialmente, continuarán en sus cargos hasta que las Audiencias provinciales confirmen los autos de suspensión.

POR TELEGAFO

La "Gaceta"

Madrid, 27.—Mañana publicará la «Gaceta» una disposición, modificando el Reglamento de verificadores de contadores eléctricos.

—Otra, modificando varias cláusulas del convenio carbonífero.

Con objeto de facilitar los transportes se consideran carreteras provisionales para el transporte de carbón a las estaciones de Levante y Noroeste de España.

En breve publicará la «Gaceta» una disposición creando las escuelas para anormales.

Otro cañonero en puerto

El "Doña María de Molina"

Procedente de Ceuta, ayer fondeó en este puerto el cañonero de primera clase «Doña María de Molina».

Viene a hacer carbón.

El «Doña María de Molina» desplazó 823 toneladas y fué botado en 1896.

Este buque ha sido objeto de importantes reformas, acondicionándolo a los últimos adelantos. Puede decirse que, excepto el casco, todo en el buque es nuevo.

Zarpará el cañonero tan pronto termine el aprovisionamiento.

Ha terminado de tomar carbón el cañonero «Recalde», quedando a la gira para hacerse a la mar en cuanto abouance el tiempo.

El sitio donde se hallaba el «Recalde» ha sido ocupado por el «Doña María de Molina».

Como tenemos anunciado, el «Recalde» marchará a Málaga.

Un escrito de queja

El asunto Lebón

Uno de los abonados de la sociedad Lebón, que acudieron en queja al Gobernador civil días pasados, contra la actitud de la citada empresa, es nuestro colaborador don Fausto La Gasca, quien ha elevado el siguiente escrito a dicha autoridad.

A V. S. respetuosamente expone: Que soy abonado a gas, para calefacción, y a electricidad, para alumbrado, de los llamados por tanto fijo mensual, en la Compañía Lebón de esta ciudad y que sin causa justificada he sido privado por la Empresa del suministro de ambos fluidos produciéndome con ello las molestias y perjuicios consiguientes.

Debe hacer observar a V. S. que respecto a mi abono a gas se me viene cobrando arbitrariamente por la Empresa, alquiler de contador, alquiler de instalación, alquiler de hornilla, conservación de espita, etc. y es arbitraria y abusiva esta actitud toda vez que de una manera ilegal y subrepticia me ha despojado de mis derechos de consumidor de aquel fluido por el cual se me cobra en los conceptos reseñados.

En cuanto a mi abono a alumbrado por electricidad, debo manifestar a V. S. que habiendo pretendido la Empresa con anterioridad cobrarme por él mayores cantidades que las estipuladas en los contratos, por exigirme mayores precios que los consentidos en las tarifas máximas aprobadas por el Estado en sus concesiones dió origen a que entablara un procedimiento de protesta contra este abuso en un expediente que por orden del ministerio de Fomento se mandó incoar en depuración de los hechos denunciados y que este expediente se halla pendiente de resolución por encontrarse a informe del Consejo de Estado en vista, según se me comunicó de R. O., de las presiones ejercidas por el señor Embajador de Francia en la Corte.

Que la Empresa se ha negado insistentemente a cobrarme el importe legítimo de mi abono si no lo hacía con el aumento caprichoso que me imponía, no mandándome al cobrador y rechazando el pago en las distintas ocasiones en que se le ofrecía en sus oficinas mediante testigos y finalmente, que la Empresa, sin previo aviso y con un ensañamiento impropio de la seriedad y corrección que deben tener estas entidades se me privó del fluido proveído del poder que le dá el monopolio que ejerce en este servicio y aprovechando por la hora y la festividad del día la imposibilidad de que siguiera provisionalmente pudiera proveerme de otra clase de alumbrado.

Como quiera que el señor Verificador oficial de contadores a quien comuniqué el hecho se niega a intervenir en esta cuestión según me dice por entender no es de su competencia, ignoro cuál será sino esta la competencia del señor Verificador y dadas las quejas y al señor Director de la Compañía en el instante mismo en que noté la falta a quien hice estas mismas manifestaciones me respondió se me privaba del servicio por falta de pago y como esto no es cierto por las razones que dejo apuntadas y esta actitud de la Empresa no puede justificarse nada más que como un acto de soberbia de esta Dirección y como represalias por la parte que personalmente tomé en la campaña contra los abusos de la Empresa. Suplico a V. S. se sirva ordenar a la Empresa que ateniéndose a lo legislado se me restituya en el disfrute de mis abonos y mis derechos en las condiciones estipuladas, hasta tanto una superior disposición no le autorice a cobrar mayores cantidades que la hasta aquí reglamentarias.

Dios guarde a V. S. muchos años. Nos reservamos para otro día el comentario que nos sugiere el anterior escrito.

Para el año próximo

Presupuestos autorizados

Han sido autorizados por el Gobernador civil, los presupuestos formados por los siguientes ayuntamientos para que rijan en el año próximo.

Partido judicial de Almería.—Huércal, Pechica, Roquetas de Mar y Vicar.

Partido de Beria.—Beninar, Berja y Darical.

Partido de Canjáyar.—Fondón y Ohanes.

Partido de Gérgal.—Alsodux, Castro, Olula de Castro, Santa Cruz y Velefique.

Partido de Huércal Overa.—Cantoria.

Partido de Purchena.—Armuña, Baccars, Fines, Olula del Río, Oria, Serón, Somontín y Urrácal.

Partido de Sorbas.—Benitagia y Senés.

Partido de Vélez-Rubio.—María.

Partido de Vera.—Antas.

Crónicas de la guerra

NUEVOS TRIUNFOS EN ITALIA

Sin causa que lo motivase, venta asegurándose desde hace más de una semana que los austro-germanos habían suspendido la ofensiva contra Italia con el objeto de preparar en Occidente un golpe formidable y decisivo; nada explicaba esta hipótesis determinación de los imperiales, cuando era lógico y notorio que contaban con medios sobrados y suficientes para intentar en uno y otro teatro de operaciones grandiosas empresas bélicas que les asegurasen en todos los sectores el apetecido triunfo.

La ofensiva en Italia no estaba terminada, en efecto, como lo demuestra el episodio victorioso de la última jornada. El ejército austro-húngaro que acudía el Mariscal von Conrad atacó a fondo el sector oriental de la meseta de Aslago, concentrando su acción más intensa sobre la línea Rosso, Monte di Val Bella, consiguiendo el atacante frente a esta última localidad perforar las defensas italianas, materialmente deshechas por el formidable fuego de los skodas, y llegando hasta la línea de resistencia de retaguardia, donde los italianos necesitaron reaccionar en vigoroso esfuerzo para contener el impetu avasallador de los invasores. Estos aprisionaron más de 9 millares de soldados italianos y recogieron un espléndido botín.

La montaña del Col di Rosso tiene un gran valor táctico, puesto que domina el valle de Frenzela, que conduce directamente a Valstagna, de donde sólo dista cuatro kilómetros y medio. Es de sospechar que muy pronto se verificará en la referida población de Valstagna la confluencia sobre el Brenta del ejército que acudía el Mariscal von Conrad y del que manda el General von Krauss, que opera al otro lado del río. Sigue, pues, decidida y enérgica la presión austro-germana en la zona montañosa, explicando la tenidud de su desarrollo la persistencia de los rigores atmosféricos, el exceso de nieve y la falta absoluta de comunicaciones para el transporte y emplazamiento de la precisa artillería de grueso calibre y para el abastecimiento y municionamiento de los ejércitos en operaciones.

Ante la magnitud violenta de la presión susodicha, de nada sirven los excesos de heroísmo y de abnegación de los soldados de Italia, ni el auxilio poco eficaz y positivo de las huestes anglo-francesas, deducidas en mala hora del frente occidental.

Este nuevo triunfo de los austro-germanos es una voz de alarma para cuantos creían suspendida la maniobra de los imperiales en tierras de Italia; además, en los sectores de Occidente se aproximan también terribles momentos de incertidumbre y de inevitable tragedia, sin que sean argumentos para aminorar los efectos del desastre que se avizora la creencia de que las tropas austro-germanas trasladadas a Occidente desde el frente ruso llegan a su destino con enervante ineptitud y faltas de espíritu, por la tracción forzosa a que en oriente han estado sometidas.

Los hechos acusarán en breve la certeza de una superioridad numérica y material inevitable y las sólidas ventajas de la unidad directa y ejecutiva, que tantos y tan seguros éxitos viene proporcionando a los Imperios centrales.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 26 de Diciembre.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Sigue abierta la suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pobrecitos hospicianos en el día de los Santos Reyes.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 28'00, A. B. y C. 3'00, Suma y seguirá 31'00.

Nueva suspensión

Junta de asociados

A las tres de la tarde, volvió a reunirse ayer la Junta municipal de asociados para la discusión de los presupuestos que deberán regir en el año próximo.

Por la mañana celebraron una nueva reunión la comisión de Hacienda y la Junta de defensa del comercio, con el fin de estudiar las modificaciones que debían introducirse en el presupuesto.

Presidió la sesión de la Junta municipal el alcalde, señor Granados Ferrer, y asistieron los señores Pérez Burillo, Talavera, Fernández Burgos (don J.), Pérez Cardero, Durán Orozco, Pérez García, Alonso, Benítez Blanes y Naveros, concejales, y Espinosa Peralta, Torres Hoyos, Martínez Franco, Retolán, Bustos Orozco, Padilla Penela, Martínez Campos, Viejana Viejana, Herrera (don G.), García Romero, vocales asociados.

El señor Durán expuso que al entrar en el ayuntamiento y preguntar si se llegó a un acuerdo en la reunión de la Junta mixta, se le contestó que faltaban algunos puntos esenciales para ultimar esta labor, por lo que rogó se suspendiera de nuevo la sesión hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

Se adhirió el señor Naveros y, seguidamente, fué suspendida la sesión.

Contrastes

Sin comentarios

Ayer se celebró en Variedades la tercera sesión cinematográfica de películas de la guerra, recaudándose donativos para la Cruz Roja británica.

Se están ultimando los detalles para la distribución de raciones entre los pobres, costeadas con las diez mil pesetas que recientemente donó a la Tienda Astlo la embajada de Alemania.

Información frutera

El vapor "Highland Wath", cuya salida anunciamos ayer, ha cargado para Liverpool 74 623 barriles y 419 medios, de uva.

También ha tomado 109 cajas de miel y 110 cajas de almendras. Además, el citado buque embarcó en este puerto 1 377 pacas de esparto con un peso total de 237.607 kilogramos.

La exportación uvera se eleva en el día de hoy a 825.425 barriles y 4.179 medios.

Ayer no se hicieron operaciones de embarque por falta de tonelaje.

Espérase que un vapor que se encuentra a la carga de mineral tome las existencias que quedan, dándose por terminada la campaña.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 9'0, Idem húmedo 7'2, Barómetro 760'0, etc.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 14'4, Idem húmedo 11'3, Barómetro 756'0, etc.

Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

La situación política y las Juntas de Defensa

Madrid, 27.—En los círculos políticos se comenta mucho la situación del Gobierno.

En el Congreso aumentó hoy el optimismo a pesar de que algunos aseguraban que no se llegará a publicar el decreto de disolución de las Cortes.

También se decía que la crisis se planteará en cuanto se acuerde la prórroga de los presupuestos.

Otros, en cambio, afirmaban que la situación del Gobierno es despejada.

También se ha comentado la noticia de haber dimitido el presidente de las Juntas de Defensa, coronel Márquez.

Han seguido los comentarios sobre las recientes declaraciones del señor Sánchez de Toca.

Interrogado el señor Giner de los Ríos acerca de las manifestaciones aludidas, dijo:

—Después de las declaraciones del señor Sánchez de Toca, los republicanos pueden esperar la llegada de la República, sin molestarse en traerla.

Sábese que por el domicilio del señor Sánchez de Toca han desfilado numerosos políticos de todos los partidos para felicitarle por sus declaraciones sobre las Juntas de Defensa.

Se dice que en esas visitas ha surgido el proyecto de celebrar un gran mitin para pedir el restablecimiento de la normalidad constitucional y protestar contra la actuación de las Juntas militares.

Asegúrase que en la última reunión celebrada por la Junta de Defensa de Barcelona, su presidente, coronel Márquez, presentó la dimisión del cargo y envió su adhesión al rey y al Gobierno.

La prensa

Madrid, 27.—Toda la prensa dedica preferente atención a los comentarios sobre el problema político militar.

«El Mundo» reconoce que la situación es tan difícil en estos momentos como en 1º de Julio, agravada por las enseñanzas que de los jefes y oficiales han tomado las clases de tropa, las cuales en Zaragoza, Castellón, Zamora y Madrid han creado organismos, que ya cuentan con 15.000 adhesiones.

Añade que la influencia de las Juntas de defensa en las clases de tropa han complicado más la situación, acrecentando el sindicalismo militar y dificultando las soluciones.

«La Acción» estima las declaraciones del señor Sánchez de Toca como una maniobra del Gobierno para no publicar el decreto de disolución, y afirma que los tiros van dirigidos contra el señor La Cierva, que es el único que se preocupa de reorganizar el ejército para hacerle un instrumento útil a la Patria.

Considera que la situación presente es bastante grave y afirma que para solucionarla se necesita un Gobierno útil, que funcione sin la intervención de nadie y con la plenitud del poder, dejando, en otro caso, el Gobierno a las Juntas de Defensa bajo su responsabilidad.

Agrega que el problema arranca de la actuación del señor La Cierva porque los viejos políticos no se avienen a pasar por donde van encaminadas las cosas.

«La Correspondencia Militar» protesta contra los rumores circulados acerca de las Juntas de Defensa, afirmando que se trata de maniobra de los políticos viejos, quienes sienten grandes recelos de la actuación de aquellos organismos, procurando

restablecer la situación farandulera. Sostiene que en el fondo de toda esta comedia no hay más que la desesperación de quienes temen la disolución de las Cortes, porque vislumbra que en lo futuro se iniciará la política que necesita España para salvarse.

Acerca de la noticia de que el señor La Cierva inspira recelos en el ejército, declara que desde Casola hasta nuestros días ningún ministro de la guerra encontró más simpatías que aquél.

Afirman que no es cierto que las Juntas hayan dirigido un documento al señor La Cierva ni procurado molestarle, y niega que haya habido ruptura de relaciones entre determinadas juntas.

Asegura que éstas nunca han estado tan unidas como ahora.

Expone, finalmente, que el coronel Márquez ha seguido su camino sin titubeos ni vacilaciones, hasta conseguir romper los viejos moldes y establecer las bases para la salvación de España.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 24 ascendió a pesetas 27,199'78.

—La Dirección del Tesoro ha autorizado el pago de la bonificación extraordinaria a las clases activas, civiles y militares.

—La Dirección de la Deuda ha concedido el traslado a las pagadurías de esta provincia y Murcia, respectivamente de las pensiones que disfrutaban doña María del Carmen Segado y doña Josefa García Benavente.

—Doña María Salmerón Medina ha solicitado próroga para la liquidación de derechos reales, y doña Matilde Castro, traslado de pensiones.

—Se ha recibido en la Delegación el expediente de arbitrios extraordinarios de Górgal.

—Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: don Gabriel Ferrer, don Manuel Taramelli, don Fernando Muñoz, don Manuel Martínez, doña Serafina Benítez, don Juan Espinosa, don Emigdio González, don Pedro Galera, don Francisco Guillén, don Eugenio López, don Antonio Bachiller, don Jesús González.

—Se advierte una vez más, que, siendo el mes actual, el último del año, todos los mandamientos de pago que no se hagan efectivos en el mismo, quedarán anulados necesariamente irrogándose con esto a los que deben percibir las cantidades libradas los consiguientes perjuicios.

Una suscripción

La iglesia de San Sebastián

Suscripción abierta en la parroquia de San Sebastián para la restauración de su hermoso templo.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Señorita Guadalupe Lucas (100'00), Don Juan Vivas Pérez (25'00), Don Trinidad Giménez (25'00), Don Angel Salas, Velez (13'00), Don José Capel (1'00).

Judiciales

Entrada de pleitos.—Han ingresado en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada los siguientes pleitos:

Juzgado de Almería. Don Carlos Barhalsen con don Demetrio Petropa y otro, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Almería. Don Antonio González Egea con don José González y otros sobre tercera de dominio.

Comentarios

El teatro disolvente

Por una vez vamos a huir de la política, asunto cotidiano de estas crónicas, para recluarnos en el amable refugio de Talía. Hablemos de una obra recientemente estrenada: «El conde de Valmoreda». La idea de su trama es de Tolstoy; su desenvolvimiento escénico, de Linares Rivas.

Desde luego, el ambiente de la obra es morboso: Es figura central de ella un alcoholizado que destruye una fortuna, un hogar, varias felicidades y varias vidas—moralmente hablando—per su incorregible inclinación a las perversiones de todo género.

En la novela tolstoliana, esa figura no llama la atención, porque el realismo descarnado que caracterizó al escritor ruso ha sido fecundo en creaciones literarias de esa especie. Pero en el teatro español, y españolizado como está ese personaje, y el ambiente que le rodea, por la pluma de Linares Rivas, la perspectiva resulta un tanto exótica y desagradable.

Es el caso que ese ente finge su suicidio para devolver la libertad a su mujer, que cristianamente le perdona, si él quisiera volver a su compañía. Comprobado, por casual asociación de circunstancias fortuitas, el presunto suicidio, que dejó estela de real desgracia, la «viuda» contrae incontinentemente, segundas nupcias. Y al cabo de los años, reaparece el primer marido, y con él el fantasma de la desgracia para la bigama.

Y aquí viene lo pernicioso. Porque Linares Rivas, aquí como en «La Gerra», se entrega a unas filosofías demoleadoras, que no es posible escuchar sin protesta. Tanto más cuanto que son unas filosofías de escasa hondura ideológica, pero de sutil aliciente retórico, de agradables resonancias literarias, y por ello, muy capaces de obscurecer los sesos a cualquier espectador de pocas luces, que es el género de espectadores que más abunda y que mayores víctimas morales suele proporcionar este género de espectáculo.

Linares Rivas plantea artificiosamente el dilema entre la ley—dura, inexorable, férrea—y el caso concreto de posible y más o menos aparente injusticia resultante de la aplicación de aquélla. De un lado, fulmina anatemas contra esa ley que prohíbe la bigamia. Del otro, lanza sensibleros quejidos ante el lamentable episodio de un segundo hogar plenamente feliz, deshecho por la supervivencia inopinada de quien fué criminal ultrajante para el primero.

Se echa de ver que es desleal el sistema. Ante sencillos e incautos espectadores, es necivo, desde luego, porque no todos acertan a superponer la convicción genérica y abstracta de una necesidad de derecho, al impulso momentáneo y casuístico de una inclinación emotiva. Pero además es desleal, moralmente hablando.

La ley siempre ha de existir. Y se ha de dictar para la generalidad de las cosas y de las personas. Pero difundir el odio a la ley porque en un caso concreto pueda resultar una aparente inequidad, es subvertir el orden jerárquico de las nociones sociales, sembrando impunemente gérmenes de una anarquía mansa, refinada, muy literaria inclusive. Y esto, francamente, nos parece doloroso, sobre todo si se tiene en cuenta que la mano que eso ha escrito, como escribió «La Gerra», de análoga tendencia, es la de un senador conservador...

J. CALVO SOTELLO

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA.

Mirando a la guerra

LA UNIÓN DE LOS SURESLAVOS

La Prensa francesa publicó hace algunas semanas el programa de la constitución del futuro y problemático «Reino de los serbios, croatas y eslovenos», que fué decidido en la isla de Corfú el 20 de julio de este año, entre Pachitch, presidente del Consejo de Serbia, y el ex diputado transfuga de Zara, doctor Anta Trumbith.

Nos parece algo prematuro, o mejor dicho, tardío, hablar de la disolución de Austria Hungría y de la constitución de una Gran Serbia, sobre todo hoy, cuando la Rusia paneslavista ya no existe y cuando las «democracias occidentales» tienen otras preocupaciones que la conquista de Croacia en favor de la dinastía de los Kerageorgevich. Mas, a pesar de lo absurdo de las pretensiones serbias, las examinaremos con toda imparcialidad.

No existe ninguna «derecho histórico» que pudiera ser invocado por Serbia, respecto a su dominación sobre Croacia, Eslovenia, Dalmacia y Bosnia-Herzegovina, puesto que estos países nunca formaron parte de Serbia, ni aun bajo el reinado de Dusan el Grande, en el siglo XIII.

Además, como los intereses de dos pueblos germánicos o latinos pueden oponerse, sucede lo mismo con los pueblos eslavos. Así se oponen los intereses de los serbios a los de los croatas. Entre los dos pueblos existe una gran diferencia de razas, de historia y de civilización. La civilización de los croatas y eslovenos se desenvolvía bajo la influencia del occidente y del catolicismo, al contrario que la civilización serbia, que vivía y vive, bajo la influencia bizantina oriental y han adoptado la religión griega oriental u ortodoxa. Los croatas y eslovenos tienen, pues, sobradas razones para temer las consecuencias de la exagerada tendencia centralizadora de los serbios.

Pero si su unión con Serbia podía atraer a algunos croatas antes de la guerra, cuando detrás de Serbia estaba toda la fuerza del tsarismo y cuando se creyó todavía en la leyenda de una próxima disolución de la Monarquía austro-húngara, estas razones han desaparecido completamente en los cuarenta meses que dura ya la guerra. El tsarismo y el paneslavismo se han derrumbado, y, al contrario, Austria-Hungría ha desarrollado una energía nunca sospechada. Los eslavos irredentistas saben ya que Austria-Hungría no es «el hombre enfermo»; al menos, su cohesión, su fuerza y su vigor juvenil demuestran todo lo contrario. Ya no seduce a nadie la perspectiva de ligar su suerte a la de la Serbia vencida. Un político serbio ha declarado—hace año y medio—en «La Dépêche», de Toulouse, que aunque la Entente fuese victoriosa, Serbia estaría, sin embargo, arruinada por cincuenta años. Y el serbio R. Pechitch-Gostuchinski escribió en el diario ruso «Russkiy Viedomosti»: «Ahora, Serbia está ocupada por el enemigo, como Bélgica; pero ya casi no tiene hombres. Unos han muerto, otros son prisioneros, otros han huido a Albania, donde han perecido de miseria... Decir que el pueblo serbio muere, no es ninguna exageración... Aunque fuese constituida una Gran Serbia, sólo sería formada por mujeres, niños y campos incultos. Nosotros, los sobrevivientes nos preguntamos: ¿Cómo y de qué manera podría ocurrir el renacimiento del pueblo serbio?»

No creemos, por consiguiente, que los croatas y eslovenos, superiores material e intelectualmente a los serbios, quieran cargar sus hombros con la miseria política y económica que espera a Serbia después de la guerra.

Todavía se comprendería este deseo si Austria-Hungría fuese un Estado centralizado y opresor. Pero con la constitución actual de la Monarquía de los Habsburgos, los pueblos que forman parte de ella reúnen, al gusto de ser libres e independientes, la ventaja enorme de pertenecer a una gran Potencia. Un croata, un checo o un polaco puede tener un papel importante en su patria chica, pero puede esperar al mismo tiempo de dirigir los negocios de una gran potencia de 53 millones de habitantes. Entre los ministros de Negocios extranjeros de Austria Hungría había checos (como Czernin), polacos (como Goluchovskv), húngaros (como Burián) y de todas las otras nacionalidades. Los croatas, además de tener su propio Parlamento en Zegreb (Agram),

mandan cuarenta diputados en el Parlamento de Budapest, que tiene derecho de hablar allí en su propio idioma; el croata, como todas las nacionalidades que viven en Austria, pueden emplear en el Parlamento de Viena las diversas lenguas que hablan. Una autonomía tan grande es inimaginable en todos los otros países; sólo la Monarquía austro-húngara conoce este máximo de autonomía.

Los eslavos que forman parte de ella comprenden, pues, que separándose de Austria-Hungría no aumentarían en nada su libertad ni su independencia, sino que únicamente tendrían el inconveniente de formar un pequeño Estado, entregado a luchas civiles y a las intrigas de los fuertes Estados vecinos. Su autonomía, su libertad y su desarrollo económico y cultural puede perfectamente realizarse dentro de las fronteras de la Monarquía austro-húngara; la necesidad de separarse de ella para conseguirlos, es una mentira, como tantas otras que se inventó durante la presente guerra.

HISPANUS

De la Diputación

La gestión recaudatoria

Hablando con el señor Lozano

Una ocasión propicia nos ha permitido conversar un rato con el flamante presidente de la Diputación provincial, don Domingo Lozano.

Claro es que nuestra curiosidad periodística nos ha llevado a inquirir los trabajos que el señor Lozano realiza para encauzar la vida económica de la casa provincial. Es más, un poco extrañados de la contradicción aparente que revela la exigencia del presidente para con los ayuntamientos, a fin de que ingresen el total de lo que tienen asignado por contingente, y la actitud del Gobernador interino, señor Carrera, que sólo pide a los alcaldes el 61 por 100 de su importe sobre este punto concreto, hemos de abordar al señor Lozano, poniendo un poco de malicia en nuestra interrogación.

El señor Lozano se extrñó un poco de la pregunta, y nos habló del asunto en estos o parecidos términos:

—La cosa no tiene nada de particular y no revela desacuerdo de ninguna clase entre el Gobernador y yo. Los dos, es claro, deseamos recaudar dinero para cubrir las atenciones provinciales; pero mis deseos son más vehementes que los del señor Carrera, porque yo como Ordenador de pagos puedo apreciar y sufrir las consecuencias de la escasez de dinero. Por esto, yo, cumpliendo con mi deber, lejiyo a los municipios el pago total de lo que adeudan, y lo exijo porque hace falta eso y más para subvenir al presupuesto de gastos y porque es justo que los ingresos se verifiquen regular y completamente.

Lo que ocurre es que el señor Carrera, se encontró la recaudación en tal forma, tan desigual entre los distintos Ayuntamientos de la provincia, que quiso ponerlos a tono, concertarlos un poco, y para ello eligió ese tipo mínimo de ingreso, ese cacareado 61 por 100, porque según sus datos era el que alcanzaba el ayuntamiento menos moroso.

Pero ¿quiere esto decir que podamos renunciar a hacer efectivo el total del Contingente? De ninguna manera. El gobernador no puede quererlo y yo menos lo quiero que el gobernador, por la sencillísima razón de que aspirando a realizar una gestión seria y formalmente administrativa en esa casa provincial que tan rudes campañas les ha hecho sostener, necesito de toda energía y de todo dinero para conseguirlo. A tal fin, hace pocos días salieron agentes ejecutivos para los partidos de Sorbas, Cuevas, Huércal-Overa y Vélez-Rubio, que llevan instrucciones concretas y terminantes para el desempeño de su misión. El 29 salen otros para los restantes partidos y como todos reúnen excepcionales condiciones de honradez y competencia, yo abrigó la seguridad de que su gestión garantiza los sagrados intereses de la Diputación.

Aclarado este extremo hablemos al señor Lozano de pagos:

—He formalizado el mes de Abril y antes de final de año aspiro a pagar Mayo. Después ya veremos. Sólo le diré que estoy dispuesto a apremiar a todos los pueblos de la provincia, los chicos y los grandes, los que cuenten con padrinos y los que estén desamparados, los que deben por corriente y los que deben por atrasos,

PO R TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 27.—Berlin. Oficial. En el Canal de la Mancha y Mar de Irlanda han sido hundidos cuatro vapores ingleses y varios barcos pe-

cadores. Uno de los vapores iba fuertemente custodiado.

Entre los buques destruidos figura han el «Enfermo» y el «Ridal».

La afirmación propalada por el enemigo en la prensa neutral de que Alemania se propone suspender la guerra submarina, carece de fundamento.

El Gobierno y el pueblo alemanes coinciden en que la guerra submarina es el arma más eficaz contra los enemigos de la Patria, debiendo seguirse empleando.

Las negociaciones de paz con Rusia

Madrid, 27.—Viena. (Aerograma de Pola).

Informan de Brest Litowsky que en la última reunión celebrada por los delegados para las negociaciones de paz, los representantes de los Imperios Centrales formularon la respuesta a las proposiciones rusas.

Mañana probablemente habrá nueva sesión.

El Vaticano y el «affaire» Caillaux

Madrid, 27.—Participan de Roma que «L'Osservatore» publica un artículo con carácter oficial, acerca de la publicación de los famosos documentos secretos, sobre las acusaciones relativas a supuestas conversaciones de M. Caillaux y la Santa Sede, y las manifestaciones del agregado naval francés en la embajada de Roma.

Analiza el valor y fundamento de las absurdas acusaciones, y asegura que puede dar el nombre de la persona que «inventó» el documento de dicho agregado naval.

Respecto de la esposa de M. Caillaux dice que tratándose de una mujer divorciada sobre la que pesa el asesinato de M. Calmett; es imposible que fuera recibida por el Cardenal Gasparri, ni conversara con ningún otro Prelado.

Termina diciendo que esta campaña anticlerical contra el Vaticano sólo puede dar por resultado sembrar la discordia en los momentos en que más necesaria es la unión de todos los partidos, para la defensa en común de la Patria en peligro.

Parte oficial Aleman

Madrid, 27.—Berlin Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

A ratos gran actividad por ambos bandos en el frente inglés, sectores del bosque de Houlshons, Norte del Lys y cerca de Moenvres y Marcoinh.

Ejército del Kronprinz:

Después de intenso fuego de artillería y lanzaminas, regimientos de la división de la Guardia emprendieron al Noroeste de Bezonvaux, empresas que fueron coronadas de éxito.

Por la mañana, destacamentos exploradores penetraron en las líneas francesas y por la tarde varias compañías y parte de un batallón de asalto, conquistaron las dos primeras líneas enemigas en un frente de 900 metros.

Se malogró un contrataque francés con grandes bajas para el enemigo.

Después de haber volado numerosos abrigos, volvieron a sus posiciones iniciales, según orden dada, con

más de 100 prisioneros y muchas ametralladoras.

Ejército del duque Albrecht.

Un destacamento francés que llegó al Norte de Oberburhaupt a una de nuestras trincheras de primera línea, fué rechazado en lucha cuerpo a cuerpo.

Oriente:

Tregua.

Macedonia:

Sin novedad.

Italia:

Cedió ayer la violencia de los combates de artillería entre Asiago y el Brenta y gravitó fuerte fuego destructor durante el día en varios sectores del campo de batalla entre el Brenta y el Piave.

Rechazamos un avance italiano contra Monte Tomba.

Ultima hora

Las negociaciones de paz El conde de Czernin declara que los Imperios Centrales aceptan la paz sin indemnizaciones

Madrid, 28.—Viena. Oficial:

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, conde de Czernin, ha declarado en la reunión de la conferencia de la paz de Brest Litowsky, que las delegaciones de la Cuádruple Alianza estaban conformes con llegar a la paz inmediata, sin indemnizaciones de guerra.

Añadió que las Potencias centrales se adherían a las palabras condenatorias de los delegados rusos contra la continuación de la guerra y los propósitos de conquistas, y declaró que los Gobiernos de Alemania, Austria Hungría, Bulgaria y Turquía estaban dispuestos a concertar la paz con las mencionadas condiciones, igualmente justas para todos los beligerantes, sin excepción alguna, ni cláusula especial de ninguna clase.

El jefe de la delegación rusa propuso la suspensión de las negociaciones durante diez días, para que los Gobiernos de los pueblos que hasta ahora no han tomado parte en las negociaciones tengan la posibilidad de enterarse de las bases de dicha paz.

Caducó el mencionado plazo, continuarán las negociaciones.

El jefe de la delegación rusa aprobó la proposición del conde de Czernin, de emprender inmediatamente la deliberación sobre aquellos extremos que aún en el caso de negociación general, han de ser especialmente discutidos entre Rusia y la Cuádruple.

NOTICIAS

Un robo.—Hace varios días unos individuos rompieron en Huércal-Overa, una ventana de la Capilla del Calvario, robando el cepillo y llevándose otras cosas de escaso valor.

Se desconocen los autores de la hazaña.

La salud en Cabo de Gata.—El alcalde pedáneo de Cabo de Gata, participó ayer al alcalde que siguen dándose casos de enfermedad infecciosa en aquella barriada, con el fin de que se practique la desinfección conveniente en el domicilio de los atacados.

Lo del alumbrado.—El alcalde interesado ayer de la Cámara Oficial de Comercio y la Junta de Subsistencias nota de los precios que han regido para la hulla en los años 1916 y 1917.

Servirán estos para la liquidación que ha de practicarse con la sociedad «León y Compañía», concesionaria del servicio de alumbrado público.

Especialista.—El afamado doctor don Fernando Ruiz de la Herranz, especialista en enfermedades del pecho, ha establecido su consulta por los días que permanezca en Almería, en el domicilio de don Manuel Berjón.

Comisión provincial.—Mañana deberá celebrarse sesión la Comisión provincial.

Impuesto municipal.—Terminando a fin de mes el plazo voluntario para el pago del impuesto sobre rejas salientes, lo advertimos a los contribuyentes en evitación de los perjuicios que puedan sobrevenirles.

Pastoreo abusivo.—El pasado día 24 sorprendió la Guardia civil de Ibar, en la Cuesta de los Canales, del monte de Instinción, al pastor José Fernández Escudero, apacentando 188 cabezas de ganado lanar, dentro de la repoblación forestal de dicho monte.

Fuó denunciado al alcalde de dicha localidad.

Registro civil.—Nacimientos: Carmen Martínez García, Carmen de las Heras Sánchez, Francisco Moreno López, José Martínez Escobar, Ana Benavente López, Dolores López Navarre, Luis Salmerón Oña, Melchor Álvarez Ramón, Isidro López Núñez y Anastasio García Morales.

Funiones: Ninguna. Casamientos: Toribio Álvarez Rodrigo con María López Pérez; José García Ripalda con Concepción González Sánchez.

Exposiciones.—Han quedado expuestas al público:

En las secretarías de los ayuntamientos de Olula del Río, Velez Blanco y Gador, los repartimientos de la contribución.

En las de Gador, Sementín y Mojácar, los padrones de cédulas personales.

En las de Mojácar, Beninar y Benizalón, los repartimientos de consumos.

Vacante.—Se halla vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Padules.

Se proveerá por concurso.

De Montes.—Se anuncian las primeras subastas de espartos de los montes de Benahadux, Felix, Beninar, Canjáyar, Padules, Terque, Alboloduy, Lijar, Lucainena de las Torres y Níjar.

También se anuncia subasta de los del monte número 20 del catálogo, denominado «Sierra de Gador» del término de Instinción.

Vendedor multado.—Ayer fué multado en cinco pesetas el vendedor de pescado Antonio Ramirez, por excederse en los precios de tasa y expender dicho artículo falto de peso.

Relación de contribuyentes.—Ayer se recibió en el ayuntamiento la relación de los 136 mayores contribuyentes que ha de servir de base para formar la lista de electores de compromisarios para la de sonadores.

Movimiento carcelario.—Ayer fué puesta en libertad Manuela Yélamos Expósito.

Quedaron reclusos anoche en la cárcel 34 hombres y 2 mujeres.

La «Gaceta».—La «Gaceta» llegada anoche, publica un real decreto de Gracia y Justicia concediendo libertad provisional a crecido número de penados de diversas prisiones.

También publica un real decreto aprobando el reglamento de la reserva de oficiales y maquinistas navales, que regirá con carácter provisional.

Quien prueba, los vinos Rioja de «Bodegas Franco Españolas de Logroño», los prefiera a todas las marcas.

¿Desea usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalería ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque st. Paris, and st. Londres.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

y si esto ha sufrido demora no es culpa mía, sino del exceso de trabajo de Contaduría por la confección de los presupuestos. De todos modos tré de prisa en este camino un poco espinoso, es claro, pero a cuyo fin se encuentra la salvación necesaria de la Diputación.

Esto nos dijo el señor Lozano, y como programa saludable y regenerador ahí lo recogemos esperando sus frutos beneficiosos que acallarán sin duda tantas voces de protesta como hasta aquí escuchamos.

MILITARES

Sobre la concentración del cupo de filas.—El Capitán General de la Región, ha dispuesto que la mitad del número de reclutas del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, que se destinan al regimiento infantería de Córdoba, se incorporen al batallón destacado en Almería, desde las Casas que les proporcionen.

Vienen, pues, a Almería 115 reclutas.

De la Guardia civil.—Se ha conecido el retiro para Oria, al sargento de la Comandancia de Almería, José Sánchez Masagosa.

Habiendo sido baja por enfermo el coronel don Francisco Pancel, se ha hecho cargo accidentalmente del mando del 16º tercio de la Guardia civil, el teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Almería, don Vicente Morales León.

Academias militares.—La Real orden sobre ingreso en las Academias Militares, en su parte dispositiva dice así:

Primero. Se proveerán en el curso 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 80 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Segundo. Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados Centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que a continuación se insertan.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir fermando gratuitamente una selecta biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega. «De la vida y de la muerte», de Quevedo. «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre. «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña. «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina. «El mi Juan», de Soledad Ruiz de Pombo. «Egloga», de Aurelio Bay. «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca. «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser. «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva. «Lo grande y lo pequeño», de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos más baratos de España por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la Liga Ibero-americana contra la Inmoralidad. 4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular. 4 idem idem de Pan y Cataclismo. 3 idem idem de Fratres y Monjas.

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Barcelona 22 de Diciembre.

Continúa nuestro mercado en la anómala situación de hace tiempo, sin que podamos registrar noticias favorables para el consumo durante la semana que acaba de transcurrir...

En los ocho días transcurridos desde nuestra anterior revista, ha bajado solamente algo los aceites de oliva, debido a la producción de la nueva cosecha...

Acetiles.—El mercado de esta grasa continúa encalmado en todas las clases, por el retraimiento que se observa en los compradores...

De oliva. Al por mayor: Andalucía superior nuevos, de 36 1/2 a 37; idem corriente, de 36 a 36 1/2...

Los almacenistas lo venden: Andalucía superior, de 158'70 a 160'87; idem corriente, de 156'52 a 158'70...

De orujo. Color verde 1.ª, de 154 a 157; idem 2.ª, de 153 a 154; amarillo 1.ª de 158 a 161...

De linaza. Crudo, a 240, cocido, a 218, e incoloro, a 255, todos pesetas los 100 kilos.

Aguardientes.—Mercado firme. Se cotizan: De orujo, 100º, de 125 a 130, sin impuesto, destilados de vino, 95'96º, de 175 a 180...

Alcoholes industriales para la exportación, de 150 a 155 pesetas el hectólitro.

Algarrobas.—Se venden actualmente: Vinarez, de 24'40 a 25; rojas, de 23'21 a 23'82...

Algodones.—No se registran arribos durante la finida semana; se han expedido al consumo 8.515 balas, y el "stock" en plaza en el día de hoy es de 51.118 balas...

Almendra.—Mercado encalmado; precios sostenidos. Se cotiza: Mallorca corriente, de 175 a 190; idem escogida, de 205 a 215...

Arroz.—Cotízase el bomba de 75 a 90, y el Beniloch, de 67 a 75, ambos pesetas los 100 kilos.

Arvejones.—Se venden en almacén: Benicarló, de 30'71 a 31'42, y Cafaf, de 30'71 a 31'07...

Los de Sevilla redondos, de 40 y 1/2 a 1; cantos, de 38 a 40; comarca, a 00 y avara de 42 a 43, todos pesetas los 100 os.

Avena.—Se cotiza este grano: Extremadura, de 46 a 47 y Mancha, de 43 a 43 1/2, ambos pesetas los 100 kilos.

Refinados: Pite, de 164 a 165; pilon, de 165 a 167, y cortadillo 1.ª, de 168 a 170.

Caña: Miel, de 115 a 117; turinado de Cuba, de 138 a 140; centrifuga Cuba, de 117 a 119...

Remolach: Dorado, de 125 a 130; centrifuga, de 144 a 146; granito, de 141 a 143...

Bacalao (pesca salada).—Existencias escasas, precios muy firmes a 95 pesetas los 40 kilos, del Islandia.

Sardinas.—Se cotizan las de tamaño crecido, de 50 a 56; medianas, de 28 a 36, y los cortos, de 12 a 22, todas pesetas el millar...

Mojama. Sin existencias. Anchoas, de 36 a 40 pesetas el millar, según clase y origen con pocas existencias.

Cacao.—El vapor "Manuel Calvo" ha traído esta semana algunas partidas de Centro América. Por lo demás, nada hay que señalar en el curso de las operaciones...

Guayaquil arriba, de 2'95 a 3'05; balao, de 2'80 a 2'90; Santo Tomé, de 2'75 a 2'85; Fernando Pó superior, de 2'70 a 2'80...

Café.—El vapor "Manuel Calvo" ha traído una importante partida de este colonial estos días. Sigue operándose para el consumo, facilitando las operaciones...

Santos, de 23 a 24'25; Puerto Cabello, de 24 1/2 a 25 1/2; San Salvador, de 26 a 26'50; Colombia, de 26 a 26'50...

Canela.—Véndese a los siguientes precios: Ceilán extrafina, a 12; idem número 4, a 9 1/2...

Carbones.—Vapores "Axpe-Mendi", 3.660 toneladas, de Bilbao; "Sancho", 3.000 idem de Alcutis; "Ceferino", 4.000 idem, y "Serra", 3.000 idem, ambos de Asturias...

Carbón Cardiff, a 485 pesetas tonelada; idem Newcastle, a 490 id. id.; id. Asturias galleta, a 310 id. id.; id. id. menudo, a 290; id. id. Antracita inglesa, a 525 idem idem.

Cebada.—Durante la finida semana han llegado 2 vagones de este grano, y se cotiza en almacén: Extremadura, de 00 a 00; Urgel, de 00 a 00; Mancha, a 44'60; Comarca, de 44 a 44 1/2...

Cera.—Continúa la calma en el mercado de esta renglón, haciéndose muy pocas operaciones y flojeando los precios. Se cotiza nominalmente: Amarilla, de 2'90 a 3, y blanca, de 3'55 a 3'65...

Cueros.—El vapor "Reina Victoria Eugenia" ha traído ayer de Montevideo y Buenos Aires 57.000 cueros entre vacunos, becerros y caballos.

La impresión del mercado en origen es muy firme, los precios están en alza y aún subirán más, pues los fletes se cotizan actualmente a 1.000 pesetas por tonelada...

La impresión del mercado en origen es muy firme, los precios están en alza y aún subirán más, pues los fletes se cotizan actualmente a 1.000 pesetas por tonelada, debiendo añadir que ahora el gobierno americano ha gravado con un im-

puesto la exportación de este producto. La curtición, ello no obstante, va animándose para hacer compras, siendo las existencias del artículo, hoy por hoy, regulares en nuestro mercado.

Cordobeses superiores, de pesetas 6'50 a 7 el kilo; idem medianos, de 5'75 a 6'25; idem bajos, de 5 a 5 1/2; Montevideos superiores, de 6'50 a 7; idem regulares, de 5'50 a 6 idem, bajos, a 5; para guayos superiores, de 5'75 a 6; idem bajos, de 5 a 5'25...

Entrerrios superiores, de 6 a 6'75; idem bajos, de 4'50 a 5; fronterizos superiores, de 6 a 6'25; becerros Córdoba superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6, idem idem bajos, de 4'50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5'25; idem idem bajos, de 4'50 a 5; Colombias buenos, de 5 a 6; Kurrachees, primera, a 6; idem segunda, a 5'75; idem tercera, a 5'50, y Rangoon primera, a 5'25; idem segunda, a 5 idem tercera, a 4'75, todas pesetas el kilo.

Arroz.—Se cotizan los del país de 67 a 70, y los de Castilla, de 60 a 62, ambos pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Los venden los almacenistas: Andalucía, blancos, de 54 a 75; idem Paloses, de 54 a 75; idem Alfarates, de 55 a 75, y Castilla de 80 a 180, todos pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 46 a 46 1/2, y Mahon, de 00 a 00, ambas pesetas los 100 kilos. Han llegado 3 vagones esta semana.

Habichuelas.—Se cotizan en almacén: Valencia Pinet, de 72 a 74; Amonqueli de 72 a 73; Cocorrosas Castilla, de 65 a 66; Aragón, a 00; Mallorca, de 71 a 72 1/2; Castilla, de 79 a 80; Galicia, de 64 a 66, y Comarca de 72 a 73, todas pesetas los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan: Jerez, de 47 a 47 1/2; y Sevilla, de 46 a 46'50, ambas pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Mercado encalmado; precios en alza. Durante los últimos ocho días han llegado 42 vagones de este renglón, y se cotizan actualmente: Extra fuerza núm. 1, de 57 a 61; Superfina fuerza número 2, de 50 a 54 1/2; id. número 3, de 43 a 46; extra blanca número 1, de 61 a 62...

Superfina blanca número 2, de 56 a 58; idem blanca número 3, de 45 a 46; id. número 4, de 35 a 40. Segundas, de 30'83 a 34'18; terceras, de 30 a 30'82, y cuartas, de 26'66 a 28'33, todas pesetas los 100 kilos.

Lentejas.—Véndese esta legumbre por los almacenistas, de 80 a 90 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Se cotiza este renglón con nueva alza, a saber: Plata, de 48 a 49, y Sevilla, de 46 a 47 1/2, ambos pesetas los 100 kilos.

Mijo.—El de nuestra comarca se vende de 50 a 52 pesetas los 100 kilos.

Mueles.—Se cotiza este grano a 14 pesetas los 100 kilos.

Pimienta.—Los precios actuales de este colonial son los siguientes: Singapora negra natural, a 9; id. blanca, a 00, y la Penang, a 8'50, todas pesetas el kilo.

Semilla de nabo.—Se cotiza en almacén este grano, de 140 a 150 pesetas los 100 kilos.

Trigos.—Mercado sin operaciones; precios en alza. Durante la semana que acaba de transcurrir han llegado 316 vagones de este cereal, y se cotizan las varias clases: Candeal Castilla, de 49'50 a 50; Mancha candeal, de 49'85 a 50'10; Aragón, de 50 a 50'50, y Extremadura, de 49'50 a 49'80, todos pesetas los 100 kilos.

En los mercados de Castilla se ha operado esta semana, de 79 1/2 a 81 1/4 reales la fanega, 94 libras.

Vinos.—Mercado encalmado, precios nominales, pues no se hacen operaciones, por persistir la prohibición de entrada de nuestros vinos en Francia. Con todo la merma actual en los precios es la siguiente, según la Asociación de Almacenistas de vinos, de esta ciudad: Blancos, de 1'65 a 1'75; tintos, de 1'65 a 1'80, y rosados, a 1'65, todos pesetas por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero. Los de la Mancha, Alicante y Valencia, a algunos céntimos menos por grado y hectólitro.

Mistela blanca, a 55; idem tinta, a 50, y vino moscatel, a 75, todos pesetas hectólitro.

De Instrucción pública

Instancias de interinos.—Las últimas instancias de interinos que aspiran a escuela en propiedad, que han tenido entrada en la Sección, pertenecen a don Domingo Díaz, de Gran Canaria, y don Arcadio Muñoz, de Fuente Obejuna.

Se trabaja en la clasificación de estos expedientes, cuyo número se aproxima a ochocientos entre maestros y maestras.

Cuentas de material.—Han rendido los correspondientes al año que termina los maestros don José Yebra García, que sirvió en Paterna del Río; doña Luisa Sáez Navarro, substituta de Gáder; don Vicente Sánchez Galindo, de Zurgena; don Ramón García Requena, de Huebro (Nijar); don Eloy Vico Calderón, que sirvió en Bentarique; don Francisco Ponce García, de Los Lobos (Cuevas), y doña Matilde Fernández Banqueri, del Marchal de Enix.

Haberes devengados.—La Junta Central de Derechos pasivos ha resuelto expediente incoado por el maestro de Adra don Manuel Morales, en el sentido de que se le abone la cantidad de 48 pesetas y 96 céntimos, correspondiente a los haberes devengados por el interesado que se ingresaron indebidamente al fondo pasivo.

Maestros que recurren.—Los maestros de Cuevas y Palpi don Anastasio y don Antonio Caparrós Cánovas, han entablado recurso ante la Dirección general en demanda de que se les consigne mayor cantidad de la que perciben en concepto de gratificación por la enseñanza nocturna de adultos.

Una petición.—El maestro de esta capital don Agustín Molina ha interesado de la Sección de Almería que gestione de la de Canarias el abono de los haberes que dejó de percibir como maestro de una escuela de Santa Cruz de Tenerife.

Títulos académicos.—La Universidad Central ha remitido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Eugenio Peralta Alferez.

La Facultad de Cádiz envía el de igual clase expedido a favor de don Feliciano Rodríguez Pérez.

La entrega de estos documentos, que ha de hacerse personalmente a los interesados, la efectuará el Jefe de la Sección de 1.ª enseñanza durante las horas hábiles de oficina.

Permuta aprobada.—En la Sección de 1.ª enseñanza se han recibido las órdenes de la Dirección aprobando la permuta de cargos entablada entre la maestra doña Julia Román Ortiz, que sirve una escuela nacional de Albox, y doña María del Mar Casares Vilchez que desempeña la escuela de niñas de Códbar.

Maestra en propiedad.—El Rectorado de Granada ha nombrado maestra en propiedad de la escuela de asistencia mixta de Chercos, a doña Marina Estevez Losada, que ha obtenido esa plaza por virtud de las oposiciones verificadas en el Rectorado de Santiago, en el cual, agotadas las vacantes allí existentes, se adjudicaron de otras provincias en las que radicaban los sueldos vacantes que se habían de proveer.

Por virtud de este nombramiento queda cesante la maestra interina que allí servía, doña Antonia Cano Muñoz.

El título administrativo de la nueva maestra se ha recibido ya en la Sección, que después de diligenciarlo le dará el trámite reglamentario.

Presupuestos de material.—Se han recibido los formulados para el año 1918, por los maestros don Camilo Torrecillas Fernández, del Alquíjar; doña Adela Marín Becerra, de Doña María; doña Antonia Araceli Bautista Rubio, de María; doña Teresa Manzano Blanco, del Alquíjar; doña Dolores Pozo Gutiérrez, de Alcadía de Monteagud; doña Antonia González Ortega, de Arboleas; don Juan Sánchez Ramos, de Albox; don José Orellana Garrido, de Almería y don Ramón Martínez y doña María del Pilar Fernández Bautista, de Albox.

Reclamaciones contra el Escalafón.—Contra el escalafón general de la categoría de mil pesetas han reclamado en solicitud de mejora de puesto, los maestros doña Concepción Gijón Marcos, de Santafé de Maudújar; don José Rubio García, de la Sección de la Escuela Práctica de Almería, y don Federico Lozano Alonso, de Huércal Overa.

Se compran muebles usados, pagando buen precio, y se vende una máquina de hacer medias, Romero, 4, (entrando por la Plaza de Bernabé).

LA MANTEQUILLA DANESA

ESBENSEN

ES LA MEJOR

... REPRESENTANTE PARA ESPAÑA ...

D. León P. Aubey, 25 Rue Bergère, París.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY—Los Santos Inocentes, mártires; Santos Eutiquio, presbítero; Domiciano, doctor; Inés, mártires; Domna, Agape, Teófila, vírgenes, mártires; Cesario, Troadio, Cástor, Víctor, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tomás, obispo, mártir; David, rey, profeta; Trófilo, Crescente, obispos; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primiano, Liborio Saturnino, Crescencio, mártires.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la S. I. Catedral.

EN LA CATEDRAL.—Durante los días 29, 30 y 31, se celebrará en la S. I. Catedral el solemne Triduo de Acción de Gracias a Jesús Sacramentado, por los beneficios recibidos en todo el año por mediación del Jubileo Circular.

Habrán sermón las tres tardes y el último día Solemne Reserva con procesión claustral.

Notas.—Se manifiesta a las 8 y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

—Se ruega a las señoras que quieran tomar parte en la procesión vayan provistas de vela, la que podrán conservar, terminada la procesión.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Continúa la novena al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde.

El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general y ejercicio para la asociación del Apostolado de la Oración.

DE MINAS

Registros.—Don Laudelino Moreno García solicitó ayer la propiedad de treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Ocurrencia", número 34.197, en el paraje que llaman Concillos de la Cueva, del término de Alboloduy.

—Don José Linares Giménez, solicitó la propiedad de una "demasia" al registro "Las Navas", número 34.198, del término de Presidío (Fondón.)

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Obligaciones 6% MOREDA-GRANADA

Pago del cupón n.º 77 de estas obligaciones, de vencimiento de 1.º de Enero de 1918.

De conformidad con lo estipulado en el Convenio homologado en 20 de Agosto de 1917, el cupón n.º 77 de las obligaciones 6% MOREDA-GRANADA, de vencimiento de 1.º de Enero de 1918, se pagará a partir de esa fecha, a razón de pesetas 3'75 con deducción de impuestos, o sea a pesetas 3'20, líquido por cupón: En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédit Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Junta provincial del Censo electoral relativa a la próxima constitución de las Juntas municipales.

—Acuerdo de la Comisión provincial anulando las elecciones de concejales celebradas en Fines.

Jabón Oleína

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Bujía

Perfumera

Lejía. Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizanitur y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

—Requisitorias y edictos.
—Distribución de fondos para los gastos de la Diputación en el presente mes.
—Continuación de la tercera relación de las minas que no han satisfecho el canon anual de superficie.

Regimiento Infantería Córdoba número 10

2.º BATALLÓN

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 236 y 237 del Regimen interior de los Cuerpos, se anuncia por medio del presente el abastecimiento de víveres para este Batallón, debiendo los abastecedores que lo deseen presentar al señor Comandante del mismo muestras y precios de los artículos antes del día 2 del próximo mes de Enero a las 11'30 horas de dicho día, en que se reunirá la Junta económica para proceder a su adjudicación, teniendo entendido que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Almería 27 Diciembre 1917.

El Comandante 2.º Jefe
Florento Reyna.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de **Don Antonio García y García** Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

Enfermedades de ojos **Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arón

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Glicerina, Silicato, Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco

Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Rinafokse	16 Agosto	18 Agosto	Glasgow	100		A. G. Egea
2	Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodríguez
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.598		Mac Andrews y C.
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Trasatlántica
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
9	C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
10	Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.
12	Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodríguez
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	idem
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Trasatlántica
				Veracruz	20		idem
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
19	Alicante	29	29	New York	10.335		C.ª Trasatlántica
20	Sta. Florent.	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
21	Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
22	I. de Panay	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C.ª Trasatlántica
23	Dunrobia	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
24	Hakata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batista y Mazo
25	Strombole	14	14	Cristiania	5.525		A. Rodríguez
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodríguez
				Lisboa	2.407		idem
28	R Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		L. Ronco
29	J. Maragall	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez
30	C. L. López	24	25	New York	13.255		C.ª Trasatlántica
	Mar Medite-						
31	Tráneo	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.
32	Meud	7	8	Newcastle	12.944		L. Ronco
33	Cypria	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea
34	San Andrés	20	20	Cristiania	6.207		A. Rodríguez
35	Teaterden	21	22	Glasgow	11.968		L. Ronco
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	C.ª Trasatlántica
37	Claverek	23	25	Newcastle	19.640	300	H. de R. Jiménez
38	H. Wath	21	26	Liverpool	74.623	419	Mac Andrews y C.
39	L. Range	25	27	Glasgow	17.382		L. Ronco
					Total.	825.425	4.179

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	214.353	419
Glasgow.....	127.128	
Londres.....	47.878	
Cristiania.....	18.490	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	7.330	2.599
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	53.286	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	825.425	4.179

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Compra-venta de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

:-: COMPRO :-:

Pagando altos [precios]

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Príncipe núm. 9.

Se alquila

un local propio para establecimiento con es-

teria y demás utensilios, en la carretera Nijar, frente al Ingenio. Para informes, su dueño, calle de Murcia, número 121.

Se vende

el almacén de comestibles LA CAMPANA, por

asíndarse su dueño de esta capital, negocio que hace más venta en Almería, y que con poco capital, se puede adquirir. Informará su dueño, Plaza del Carmen, número 5.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, su-

esor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. de cual trae, como en temporadas anteriores) rico turrón de Gijón, los demás dulces de estambre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

José Mena

PRACTICANTE-CALISTA
Milagros, 4.-ALMERIA.

Arboricultura y Floricultura Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:
EZÑAR, TONDA Y COMPANIA
PRINCIPE, 27.

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2 2º o en la Administración Principal de Correos,

NOTA:
Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

ediciones catolicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parca de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandarlo por porte y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certio, ur No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar no se haya anticipado.

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también
MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA. MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!
Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

PARA CURAR o ALIVIAR LA

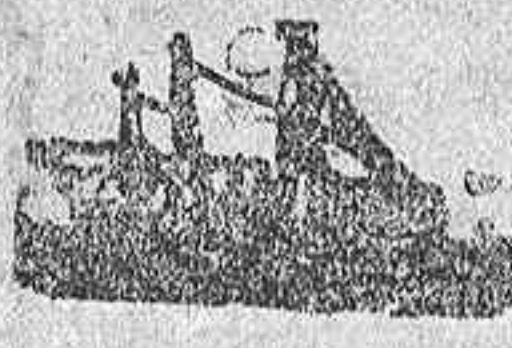
TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes diríjase a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

¿Reumáticos?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria
 que a base de Mesetan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
 Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
 Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa **Solución Benedicto**
 Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
 Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad.
 Caja 0'50 pesetas.
DEPOSITO:
 r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: Principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
 Calidades litúrgicas garantizadas.
 Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTARIL»
 fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.
CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
 Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

FUMADORES
¡HUROL!
 El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
 Depositario en Almería:
 Farmacia de Vivas Pérez.

Chocolates Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.
 Quintín Ruiz de Gauna
 Vitoria (Alava.)

F. Martínez (Sucesor de Torres)
 Hechuras y forros de traje o gabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia
 Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.
 Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.
 Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:
 Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.
 La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Billetes Extranjeros
 Sociedad Anónima Romerona
 10, Paseo del Príncipe, 10

LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS
 de G. Alvarez.—Farmacéutico.
 Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSAS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
 Tosferón Golas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOSAS EN LOS NIÑOS.
 :::: Su uso es la mejor recomendación ::::
DULCINA
 ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.
 De venta: Farmacias y Droguerías.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL
 Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
 Paseo del Príncipe, 10

La Independencia
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION